



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA A.E.S.M. ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y MONITOREO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía situada en las calles Tomas Bernier, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía, con la presencia de la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Mithelle Pamela Silva Sotomayor, las dos por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía A.E.S.M. ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y MONITOREO CIA. LTDA., de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con el fin de tratar los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía del ejercicio económico año 2016
- Conocimiento y Aprobación del balance y estados financieros de la compañía económico año 2016 considerando una utilidad neta antes de participación empleados e impuesto a la renta de \$412382.80 (cuatrocientos doce mil trescientos ochenta y dos 80/100 dólares).

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto y una vez formada la lista de asistentes, conforme se ha transcrito arriba, se da inicio a la junta.

Preside esta reunión Mithelle Pamela Silva Sotomayor, Presidenta de la Compañía y se nombra a la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas de la misma, como secretaria.

En cuanto al primer punto del día, toma la palabra la Doctora María Fernanda Bonilla Vargas, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe e indica los excelentes resultados que se han logrado en

COMPANIA A.E.S.M. ASESORES ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y MONITOREO CIA. LTDA. INFORME DE GERENCIA 2016

Quito, 10 de abril del 2016

Señores
Socios de la Empresa
Presente.-

Para su conocimiento y en cumplimiento de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General de la Compañía a continuación presento un resumen de las principales actividades de las operaciones administrativas y financieras, por el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Antecedentes

Es importante señalar aspectos relevantes que influyeron en la administración de la empresa en el año 2016, los ingresos por ventas tuvieron un decremento del 10.92% en relación al ejercicio 2015, de igual manera se pagaron impuestos.

Objetivos

El objetivo principal de la empresa es proporcionar servicios de seguridad con el sólido conocimiento de su talento humano e infraestructura para cumplir con los requisitos legales y de nuestros clientes utilizando la herramienta de mejora continua.

Cumplimiento de las disposiciones legales

Las disposiciones legales y normas que mantiene la empresa, los proveedores, clientes internos y externos, y los distintos organismos públicos como son la Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, Ministerio de Trabajo, Instituto de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Cámara de Comercio, entre otros fueron cumplidas en su totalidad.





este año, el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta General de Socios, sin observaciones que realizar.

En el segundo punto de orden del día se da lectura al Balance de Situación General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2016, mismos que luego de su respectivo análisis, se decide aprobar.

La Junta decide no realizar la repartición de dividendos ya que el patrimonio es de vital importancia para seguir trabajando con el estado.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta, concede un receso de quince minutos para que la secretaria elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada integralmente por los socios de la empresa, para constancia de lo cual se suscriben en unanimidad de acto.

La junta concluye a las 18:15 horas.

Michele Pamela Sivo Sotomayor
Presidenta

Dr. María Fernanda Bonilla Vargas
Socia - Secretaria